



Español.

ADVERTENCIA.

Desde el lunes 1.º de setiembre se reciben las suscripciones á El Español en las oficinas del mismo periódico, situadas en la plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 1, cuarto principal.

En las mismas se recibirán todos los anuncios y comunicados, cuya inserción juzgue la redacción admisible.

ESTERIOR.

BRASIL.

(Del Morning Chronicle.)

Según noticias de Rio-Janeiro el enviado inglés ha logrado celebrar un tratado con el gobierno del Brasil, con la condición de admitirse ciertas reclamaciones sobre presas de buques negros hechas por buques ingleses.

(Del Morning Advertiser.)

No estamos muy seguros de que Inglaterra pueda ser colocada por el Brasil bajo el pie de la nación mas favorecida á menos que nuestro ministerio conceda á aquel pais ventajas recíprocas. No se puede creer que los brasileños quieran conceder algo á nuestro comercio.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

En varias partes han estallado nuevas insurrecciones. El sub-gobernador de Bagdad se ha levantado contra el gobernador, pero ha sido derrotado y ha tenido que refugiarse á Persia.

(De la Gaceta de Frankfurt.)

Se trata hace algun tiempo de un proyecto de los Estados de Hannover, Adinburgo y Nordeña, para formar una asociacion aduanera del norte á que se reunirian las ciudades anseáticas.

(De la Gaceta de Magdeburgo.)

Antes de ayer se turbó la tranquilidad pública durante algunas horas de resultados de una prision arbitraria que hizo la policía. Se habia pensado en dar una serenata al comandante de la plaza, porque habia manifestado sentimientos de humanidad en favor del pueblo, pero se opuso la policía para evitar grandes reuniones.

(Del Constitucional.)

Una carta de Burdeos del 23, nos trae algunos pormenores sobre el lamentable incendio que estalló en aquella ciudad el viernes. El fuego empezó en el vasto almacén de Mr. Tasset, por la imprudencia de un trabajador que dejó caer una gota de espíritu de vino en la luz. Al instante se comunicó la llama, envolviendo al trabajador y al tonel, lleno de aquel líquido, extendiéndose á 7 ó 800 de la misma clase que estaban en el mismo depósito.

FOLLETTIN.

REVISTA DE LONDRES.

Tejas.—Viaje de la reina Victoria. Respuesta á Lord Brougham.—Convención criminal.—Brechas en honor soldados con oro.—Hombres que devoran huesos.—Velocidad extraordinaria.—Abolición de las distancias.—Atraco artístico.—Bajos relieves extravagantes.—Moriani.

Reconozco la justicia de cuantas reconvencciones me dirige Vds. por la súbita interrupción de mi correspondencia después de haberles escrito mi primera carta, y puesto que me manifiestan el deseo de que continúe, me resigno y continúo. La verdad sea dicha: después de escrita mi anterior, casi me arrepentí de haberlo hecho, porque por la lectura de los periódicos y obras que salen en esa capital, veo que es tal el entusiasmo de la imitación francesa, es tan irresistible la tendencia á copiar todo lo que sale de París; es tal la identificación de esas dos naciones, y tan desaparecido de tal modo los Príncipes, que se me figura que nada que no sea de París puede gustar en España, y que la relación de lo que pasa en esta capital del mundo mercantil poco interés puede ofrecer á los que no tienen aplausos ni reales mas que para la imitación parisien-

se. He aquí explicada la causa de mi silencio. Confieso que estas consideraciones me desanimaban, y que estaba decidido á cortar de una vez mi correspondencia con Vds. á no haber recibido tan serias reconvencciones y tan severos preceptos. Vuelvo, pues, á tomar el hilo de mis emprendidas crónicas, y para cesar de escribir esperaré la órden de Vds. que, hallándose *sur les lieux*, tienen mas motivos y mas oportunidades para saber el gusto del público.

Dos son los grandes acontecimientos que hoy ocupan casi exclusivamente la atención del pueblo inglés: 1.º la agregación de Tejas á los Estados-Unidos; 2.º el viaje de la reina al continente.

En cuanto al primero, bajo el punto de vista político, lo siente mucho esta gente, y yo no lo siento me-

la mitad de la ciudad. Tocóse á fuego por todas partes, acudió socorro, pero ya el fuego habia hecho progresos rápidos; ya se habia apoderado de cuatro casas vecinas en que habia almacenes de espíritu de vino. Temblábase al pensar, que si se extendía á otro almacén donde habia 2,500 barriles de este líquido, quedaria destruido ese barrio importante. Reinaba el mayor terror, y todo el mundo sacaba los muebles de su casa. Por fin, despues de algunas horas de esfuerzos increíbles y heroicos, se llegó á dominar el incendio. Una señora, sabiendo que se habia prendido fuego á una casa suya que tenia alquilada á otro, cayó muerta de repente.

Una pared que quedó en pie salvó á todo el barrio, impidiendo que se comunicase el fuego al almacén de los 2,500 barriles; pero cuando los bomberos, creyéndola sólida, fueron á examinarla para echarla al suelo, se cayó de repente, y aplastó en su ruina á nueve desgraciados. Esto ha causado un luto general. Todos los teatros quedaban cerrados.

FEENOMENOS ATMOSFERICOS. Una carta particular de Santiago de Cuba del 15 de julio, anuncia que á fines de junio reinaban vientos furiosos y desiguales en varias partes de la isla. Por la misma época reinaron los mismos vientos en el golfo de México, en la Nueva Orleans, en las islas Bahamas y en el mar de las Antillas. Manifestábase por violentas borrascas que recorrían el espacio de Norte á Sur, destruyendo todo lo que encontraban al paso. Sucedió á estos vientos una calma chicha y un calor inaudito, aun en aquellos países que son generalmente tan cálidos. Comparados estos hechos con los acontecimientos de la misma naturaleza que acaban de pasar en Europa, parece resultar que nuestro globo está sometido á fenómenos generales que deben llamar la atención de los observadores.

—MR. THIERS EN ESPAÑA. El célebre ex-ministro é historiador de la Revolución francesa y del imperio, se dispone á emprender un viaje á España. Su objeto principal es examinar todos los campos á que han dado celebridad las victorias ó las derrotas de las armas del imperio.

SUICIDIO EN TURQUIA. El suicidio es crimen muy raro en el imperio turco. Sin embargo, el 4 de este mes un joven musulmán condenado á presidio, se arrojó al mar al hallarse trabajando en los preparativos que se hacen para recibir al duque de Montpensier. Algunos testigos del hecho lograron sacar á este infeliz del agua, respirando aun; pero en su agonía le dio un ataque de apoplejía, y murió al instante. Este suceso parece haberse producido por los malos tratos que se le aplicaron la bastonada para recomendarlo; gracias á este estúpido sistema el infeliz pereció.

NUEVO INCENDIO. El bosque de Don, situado en el sur de Francia, y perteneciente al Estado, acaba de ser consumido por un incendio. La pérdida es muy considerable, pero aun no se ha calculado con exactitud á cuanto llega.

—DESCENSO PELIGROSO. El famoso aeronauta Green ha vuelto á subir á las regiones atmosféricas en Londres, pero en su descenso ha sido menos feliz que en las ocasiones pasadas. Al tocar el suelo se disponía á bajar, cuando se le encendó el pie en el castillo, al mismo tiempo que una violenta ráfaga de viento arrebatada el globo rápidamente, y Mr. Green se vio arrojado por un largo trecho. Baséste apuro tuvo bastante presencia de ánimo para sacar el cuchillo y cortar las cuerdas que lo enredaban. El globo libre de este peso, se volvió á remontar, llevándose consigo todos los instrumentos de monsieur Green.

MUCHO han hablado todos los periódicos del mundo de este monstruo en forma humana, pero todos los dias se descubren nuevos horrores de esos con que diariamente señala su carrera este azote del género humano. Ahora el general O'Brien, irlandés que ha servido mucho en América, acaba de publicar un folleto que mereceria que lo trasladásemos íntegro á nuestras columnas, pero por falta de espacio nos ceñiremos á referir dos ó tres de las mayores atrocidades que ha cometido el funesto dominador de los mas hermosos paisés del mundo.

—ASASINATO DE DOS CLERIGOS. Entre los asesinatos cometidos por orden espresa de Rosas dos hay que produjeron mucha sensacion en toda América, primero por los tormentos inútiles que se impusieron á las víctimas, y luego porque estas víctimas eran sacerdotes, hombres sinceramente religiosos, de mucha edad, y que habían pasado toda la vida ante el altar de su Dios. Pertenecian á la provincia de Corrientes, y no es improbable que predicasen contra los crímenes que veian cometer al rededor de sí. Nunca he oido decir que hubiesen cometido un crimen, pero sé cuál fue su castigo, y por horrible que parezca lo debo referir.

Estos dos clérigos, D. Felipe y D. Manuel Frias, creo que eran hermanos, fueron llevados presos desde la provincia de Córdoba al campamento que Rosas habia establecido en Santos-Lugares, y allí sin forma de juicio se les condenó á muerte. Por una burla cruel que solo un demonio pudiera concebir se les quiso privar de su carácter sacerdotal, quitándoles la tonsura y destruyendo las manos con que habían verificado tan á menudo los mas solemnes misterios de la religion. A este fin se cortó toda la carne de la cabeza hasta el hue-

so á estos dos venerables y piadosos clérigos llenos de canas, hasta que dejaron el hueso del cráneo desnudo y sangriento. En seguida les cortaron completamente las palmas de las manos de modo, que durante muchas horas estos desgraciados estuvieron sufriendo las mas horribles torturas, hasta que por fin se les concedió el favor de fusilarlos.

USA HOGUERA HUMANA. Cometióse el asesinato de los sacerdotes en un campamento donde era de suponer que las pasiones humanas no tendrian el freno que encuentran en las ciudades. El otro ejemplo que tengo que citar ocurrió en Buenos-Aires, y hubo tal audacia en su ejecución, que Rosas, en la embriaguez de su despotismo, debe haberse gloriado en su crueldad, porque invitó á todo el mundo á contemplarlo para que pudiesen repetirlo á todas las naciones de la tierra.

D. Juan Eguilas Martinos, español, fue arrestado en Buenos-Aires bajo la suposicion, que creo ser falsa, de que era el enemigo personal y político de Rosas, que habia manifestado no gustarle Rosas como gobernador, y que era unario, nombre que da á los partidarios del actual gobierno de Montevideo. Por estos crímenes imperdonables se le mandó deollar, y mientras que aun conservaba alguna vida, se le colocó en un barril de alquitran, y puesto éste en el camino se le prendió fuego, siendo este camino el que debian llevar todos los carruajes que se dirigian al fuerte donde daba Rosas un gran baile la misma noche en que se cometió el crimen. En medio de un pueblo que se llama cristiano, los ministros estrangeros, sus señoras, los generales, los soldados, los particulares pudieron ver á un cuerpo humano, poco antes lleno de vida, consumiéndose en las llamas furiosas de un barril de alquitran. La carne quemada de una de las víctimas de Rosas llenaba el aire de una fetidez que parecia una maldicion, angustiendo los corazones de todos los que se dirigian al festín que daba el que acababa de cometer este atroz asesinato y hacia alarde de él.

LA MAZORCA O MAS-HOGA; TRATO DADO Á LOS PRISIONEROS. Todos han oido hablar de la sociedad de la Mazorca. La decencia prohíbe que se dé una descripción de las operaciones de esa confederacion secreta, que ha espardido el terror donde quiera que se haya extendido el poder de Rosas, llenando á millares de familias de luto y desconsuelo.

Maridos y padres han sido sus víctimas en presencia de sus familias; no se han librado de ella las doncellas ni las esposas. La mazorca del maíz, lo que dió Dios al hombre para que le sirviese de alimento, ha sido convertido por este en una diabólica invencion de tortura comparada con la cual no son nada los tormentos del infeliz que espira en el palo que le ha atravesado las entrañas. Es imposible decir mas sobre los hechos de esta sociedad, y aun es imposible calcular el número de las víctimas de tan atroz tormento.

Se ha calculado que Rosas ha hecho asesinar sobre 3,000 prisioneros de guerra. En cuanto á la manera de cometer estos asesinatos no cabe la menor duda. Algunos han sido muertos poco á poco á lanzadas, porque Rosas quiere que se prolongue la agonía mientras que existe un sintoma leve de sensacion; á otros se les ha dejado muchos dias clavados en el suelo por los pies y por las manos, hasta que no pueden aguantar mas; entonces y solo entonces se les degüella.

Todo esto se ha hecho por órden espresa de Rosas, actual gobernador de Buenos-Aires.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

PALMA 26 de agosto.

SOBRE LOS SUCESOS DE MADRID.—ELECCIONES MUNICIPALES.—DISGUSTO GENERAL. Llegó en el último domingo un correo de gabinete, y como era natural escitó la tal llegada la pública curiosidad. Principiaron al momento las gentes á querer adivinar el motivo de esta venida, y no fueron los menos los que, guiados únicamente de sus deseos, se hicieron la ilusion de que el tal correo era portador de un real mandato suspendiendo la plantacion del sistema tributario. Soñaba el ciego que veia.

Para castigo mayor de este justo desee, la noticia que traje el extraordinario fue el reverse de cuanto se decia, pues que los pliegos que entregó á las autoridades contenian únicamente, según parece, la noticia de los sucesos del 19 en esta corte, y la decision del gobierno de llevar á cabo de todos modos las disposiciones. ¿Y para esto mandan un correo de gabinete? se iban diciendo las gentes. ¿Para decirnos que tantas puertas habían quedado cerradas, y que al decir el jefe político "ábranse" quedarán abiertas!

De lo dicho conocerán Vds. que el disgusto sigue: suspirase que van á hacer dimision de sus cargos varios diputados provinciales, concejales y hasta ayuntamientos en masa. Quiera Dios y el Sr. Mon poner el remedio apetecido, á fin de que no llegue el caso de tener que deplorar las consecuencias del estado actual de las cosas.

Cumpliendo lo dispuesto por S. M., ha fijado este

ayuntamiento en el frontón de su casa consistorial la lista de electores para oficios municipales, y va á proceder á las demas operaciones consiguientes, que no dudo en asegurar serán inútiles, si la opinion no varia, pues que siendo general el disgusto, poquimas serán las personas que tomen parte en esta eleccion ni en ninguna otra de las que intenten hacerse.

PONTEVEDRA 26 de agosto.

GRAN PARADA.—CONSEJO DE GUERRA.

Ayer por la tarde tuvimos gran parada con motivo de ser los dias de la serenísima señora infanta doña Luisa Fernanda. Apoyaba la cabeza de la línea en la puerta de Arriba, y se extendia por la espaciosa calle de San Andres. El Excmo. Sr. capitán general fue recibido en órden de parada, y despues de haber pasado revista, se colocó al entrar en la calle Real, por donde desfiló la tropa en columna de honor; siendo admirable, no el aseo, si no el lujo con que está vestida. La concurrencia fue numerosa y el paseo estuvo despues tan concurrido como en un dia de fiesta, lo que no es de extrañar aquí, porque siempre ha sucedido lo mismo en oyendo algo de música, aunque sea una gaita gallega.

Hace algunos dias que se instaló el consejo de guerra, compuesto de capitanes del regimiento de Zamora, y presidido por el señor brigadier gobernador de la plaza D. José Martínez, para ver y fallar la causa formada á los que se dice tuvieron parte en las últimas ocurrencias de Vigo, de los que hay algunos en esta cárcel, estando otros ausentes. Según nos han asegurado, el proceso que puede llamarse monstruo, tiene cuatro mil fojas; así es que llevan ya siete dias de lectura y aun tienen para algunos. Cuando se concluya daremos á Vds. aviso del resultado.

ESTADO DE LA PROVINCIA.

Ningun síntoma se presenta para creer se altere la tranquilidad pública, á pesar de que los trastornadores no dejaron de manifestar su complacencia y aprobacion sobre los acontecimientos de esa corte, luego que se supieron los últimos acontecimientos, á consecuencia de los cuales se fijó un bando del jefe político. No creo que esta provincia apoye á los trastornadores, porque como dije á Vds. en mi última comunicacion, se habia mejorado la opinion pública.

BURGOS 26 de agosto.

NUBLADO.—NOTICIAS ECLESIASTICAS.—ESPIRITU PUBLICO.—PREPARATIVO PARA RECIBIR Á S. M.

Preveo que no han recibido Vds. mi comunicacion del dia 17, en la cual, sino habia muchas noticias, las habia bien tristes, tales como el asolador nublado del 14 que se desajugó de N. O. á N. E., y ha reducido al mas deplorable estado á muchos pueblos. El llamado *Castro del Vál* ha sufrido tanto, que se han caido tapias enteras y se han sacado de las casas, buen rato despues de la tormenta, piedras mayores que nueces crecidas. En otras partes las arroyadas grandes que bajaban de los montes han enterado todas las mieses, y en las eras se ha podrido el trigo de otras; unido esto al nuevo sistema de contribuciones se forma un conjunto el mas miserable.

Mediante el rescripto de Su Santidad, Burgos queda sometido al régimen espiritual del Excmo. Sr. Adriano, obispo de Pamplona. Los actuales gobernadores siguen por la *laxta*, si bien corren voces de que no será largo su gobierno. Este lmo. cabildo ha obedeido el mandato de Roma, y él fue tambien quien eligió los actuales señores de la sede vacante: pues á pesar de eso dan en decir, que él, mas que otros ha influido para el rescripto. Nosotros solo podemos asegurar que una medida cualquiera, en el caso, es trascendental y de grande importancia.

Decia tambien á Vds. el paso de la bajilla de S. M., la de varios taballones, de 20 piezas de artillería, todo de gente bien diestra, de subordinacion y perfecta mente equipada: el rigor de disciplina es hasta demasiado.

Ahora añado, que en Burgos no se piensa en política, si se exceptúan aquellos que viven de ella ó quieren vivir con ella, los cuales en su mayor parte ni se entusiasman con sus reyes, ni conocen mas que las exigencias de su fantasia; pero son pocos. Los demas habitantes en estos últimos dias procuran hacer variada y digna la mansion de S. M. que se espera el 11 del mes próximo, según últimas noticias. Ya está alvejada, sino pinta la, casi toda la ciudad. Se preparan un arco de triunfo, arcadas, enramadas, iluminaciones, fuegos, conciertos, serenatas y otras cosas: hay quien dice que llega una magnífica carroza para el recibimiento; pero no hay de aquellas funciones populares, sencillas, hermosas, que halagan tanto al corazón; hablamos de las comparsas, de los juegos de jóvenes, é invenciones diversas de esta especie. Todo esto seria mas apreciable que el ruinoso lujo que se ostentará en el concierto, y estan grande, que las gentes de tono gastan sin fin... (en trajés.)

La lma. señora abadesa del real monasterio de las Huelgas, el único de su clase en el mundo, se ha dirigido á S. M., quien parece ha prometido visitar aquel. Al efecto se hacen toda clase de preparativos y se

abrirá la puerta tapiada, que solo se practica en ocasiones como esta. Se ha compuesto el camino hasta el santuario de Santa Casilda. Se ha hecho camino real hasta los bijeros á este opulento panteon de D. Juan el II. Se han reunido ya cinco músicas militares que ensayan diariamente. Se ha compuesto un himno. Toda la ciudad está dividida en comisiones, y los militares adornan con toda suntuosidad los cuarteles, los empleados no cesan de inventar y la municipalidad de discurrir. Los trasportes y demas son muchos. Lo que ofrecerá un admirable conjunto, si el tiempo es bueno, será toda esta catedral soberbia, iluminada en todas sus innumerables filigranas. Esta es la Burgos de hoy.

Los sucesos de Madrid no han hecho eco sino en los de las esperancistas, porque el pueblo burgalés ni ha sido, ni es, ni puede ser amigo de asomadas. Si sienten el sistema de contribuciones en grado eminente, no por eso se subleva; lo que hará será arriarse. Cuando SS. MM. y A. lleguen á esta capital, verán un pueblo tranquilo, natural, ingenuo, y si no loco, muy amante de sus reyes, muy leal.

Se ha sentido mucho el itinerario que dicen se ha propuesto la real comitiva, porque, según él, no estará aquí mas que el día y medio; pero es imposible que en tan corto espacio se haga lo preparado y se visiten estas agradables cercanías.

El señor duque de Frias, tan conocido por su ilustracion y alto linaje, ha dado órden para que se escriba y ponga en manos de S. M. la descripcion de su inapreciable capilla del condestable: otro señor se ocupa en hacer la de la catedral, otros de otras cosas. En fin, es grande el movimiento en estos últimos dias, y se esperan de uno en otro los Excmos. señores ministros.

MOVIMIENTO DE TROPAS.—TRASLACION DEL JUZGADO TEMPORAL.

Ayer salieron para Burgos las dos compañías de preferencia del provincial de Pamplona, que está de guarnicion en esta: van para tomar parte en los festejos que en aquella ciudad han de hacerse al paso de SS. MM. y A.

El señor D. Juan de Dios Guzman, juez de primera instancia de esta ciudad, ha sido trasladado con igual destino á Barcelona: bien merecido tiene este ascenso, porque es un magistrado muy recomendable por su inteligencia y rectitud.

Hace un tiempo muy frío y lluvioso, de modo que la recoleccion y trilla que ya estaba bastante atrasada se dilata tanto que ha de causar perjuicios considerables.

ZARAGOZA 28 de agosto.

LLEGADA DEL GENERAL BRETON.—PRECAUCIONES A CONSECUENCIA DE LOS SUCECOS DE MADRID.

El 25 entró en esta ciudad el general Manso, nombrado para capitán general de este ejército. El general Breton nos ha dejado recuerdos que le honran sobremodera, como militar y como hombre público.

De los cuerpos que componen la guarnicion de esta plaza, parece haber solicitado el general Breton del gobierno se trasladara á Barcelona á sus inmediatas órdenes los regimientos de infantería de Borbon y Valencia, y el de caballería de Santiago, por ser cuerpos en que el general tiene una estrechada confianza. Dicese que el gobierno ha accedido á ello, y se espera de un dia para otro lleguen las tropas que han de relevarlos, para verificar su marcha á la capital del Principado.

La noticia de las últimas ocurrencias de Madrid puso en expectativa en esta ciudad á las autoridades, y aun á los vecinos que estamos por la quietud y sosiego de la poblacion, creyendo si podria tener ramificaciones en las capitales de las provincias; pero felizmente ningun sintoma se ha observado de que la tranquilidad pueda alterarse en lo mas mínimo. A pesar de eso la autoridad civil ha prevenido á los dueños de hornos y á los comerciantes de artículos de primera necesidad, que bajo ningun pretexto se abstengan de amasar como siempre lo han hecho, y de espender sus mercancías ó efectos; que la autoridad vigilará para que no se les impida; y que dado caso de que algun grupo ó alguna persona tratara de verificarlo, den en el acto el competente aviso para proceder contra los agresores: esto como medida preventiva, porque como digo, ningun síntoma se ha notado de desórden. Tambien han circulado en alguno de los últimos dias numerosas patullas y fuertes retenes de tropas y guardia civil, y aun la noche del domingo al lunes hubo dos piezas de artillería en la plaza de San Francisco, pero todo este aparato militar nada mas significa que la poca confianza que el gobierno tiene en llevar á efecto el sistema tributario con medidas suaves y de buen gobierno. ¡Desgraciada España, donde todavia rige el derecho del mas fuerte!

TREVEL 29 de agosto de 1845.

SOBRE LOS SUCESOS DE MADRID.—GEFE POLITICO INTERINO.—RECTIFICACION.

Los nuevos sucesos de esa corte en los dias 19 y

semblante, con la rotundidad abdominal y carrillos en-cendidos de los directores, son objetos diarios de epigramas y de caricaturas. Sin embargo, nunca habia llegado á indignarse la opinion pública como hoy, gracias al descubrimiento de los horrores cometidos con estos desgraciados en el *Workhouse* de Andover. La rapacidad de los directores, según resulta de una pública investigacion, se cobaba en los nudos de estos desgraciados, de modo que edificaban sus fortunas en el hambre y en la muerte de esos seres infelices á quienes la miseria ha reducido á la última degradacion. Causa asco leer los pormenores de esta explotación horrible, como diria un francés. Los pobres empleados en romper huesos para servir de abono á la tierra, ocultaban los mejores entre la ceniza, y luego los devoraban con toda el ansia de perros hambrientos. Algunas veces permanecian estos huesos enteros cuatro y cinco dias, de modo que al roerlos exhalaban un olor nauseabundo, que sin embargo no inspiraba repugnancia á estos infelices, tales eran las impudicas exigencias de su hambre; otras combatian cinco ó seis á puñetazos, causándose graves lesiones, con ojos desencajados y brazos convulsos, para arrancarse uno de esos huesos con que satisfacer su voracidad. Tambien se entendia la explotación de los enfermos, de cuyas medicinas y caldos se cercenaba la mejor parte que iba á rellenar los bolsillos de los administradores. Felizmente estamos en un país en que estas cosas se pagan caras, y se espian dolorosamente; pero causa vergüenza el pensar que hay que imponer castigos por tan atroces delitos en el siglo de la claridad y de las luces.

Pero en el país en que esto pasa, hace tan rápidos progresos la civilizacion, y es tanto lo que adelanta el espíritu humano, que el reverse de aquella medalla no puede dejar de consolarnos de cuantos males existen aun en nuestra sociedad. Vean Vds., por ejemplo, lo que sucede con las comunicaciones. Los periódicos hacen aquí no sea qual sacrificio por obtener las noticias aunque su precio sea diez minutos antes que sus rivales. Interésaba por tanto al periódico el *Times* tener noticia inmediata del resultado de la eleccion recién verificada en Sunderland, y con es-

te fin organizó de tal modo sus comunicaciones por medio de los ferro-carriles, que ocho horas despues de hecha la votacion, supo su resultado en Londres, aunque entre ambos puntos media una distancia de mas de 305 millas. Por supuesto, esto se ha hecho á fuerza de oro y de inteligencia, prodigiando los agentes, y teniendo coches preparados en todas partes. El tren especial que llevaba el mensajero del *Times* recorrió el espacio que media entre Darlington y York, 45 millas, en 52 minutos. En algunas partes de la línea la velocidad era increíble. Una vez el tren corrió una milla en 48 segundos, ó sea á razon de 75 millas por hora. Verdaderamente debia inventarse una palabra para significar esta rapidez de locomocion, porque ya el volar se queda muy atrás. Lo mas extraordinario es que con esta velocidad increíble apenas se movia el coche, y los pasajeros que iban dentro escribian con la mayor facilidad. Pero todavia queda por contar otra cosa mas extraordinaria aun, y es, que aun se estaba leyendo en público y declarando oficialmente los nombres de los que habían votado, cuando se entregó al corregidor un ejemplar del *Times*, publicado aquella misma mañana en Londres, con el resultado de la eleccion, cosa que el digno magistrado estaba viendo y aun no se atrevia á creer.

Ya los adelantos locomotivos no encuentran dificultades, y no extrañaré que dentro de poco podamos ir por ferro-carriil á Jerusalem, donde ya hay obispo protestante, y donde muy pronto, según se nos anuncia, se va á publicar un periódico. Figúrense Vds. lo que quiere decir un periódico en la tierra de Saladino y de Ricardo Corazon de Leon! Luis XIV creyó haber dicho una gran cosa cuando exclamó: *Yix no hay Pirineos!* Nosotros podemos decir: ya no hay Mediterraneo, ya no hay Atlántico, ya no hay cordilleras de los Andes, y dentro de poco todo el mundo formará una vasta asociacion, una sola familia, y será imposible la guerra, y el progreso no tendrá límites.

Lo único en que este país ofrece un atraso tan inexplicable como triste, es en algunos ramos de las bellas artes. Ya saben Vds. que en nuestros edificios es ridícula y extravagante. El palacio real es absolutamente indigno

nos como español; pero es preciso confesar, por mas que duela á nuestro orgullo el ver caer en manos de otra raza una nacion que nosotros hemos fundado, que Méjico se tiene muy merecido este contratiempo: ademas, es indudable que si Méjico pierde, gana la humanidad, que no porque hablé ingenuo de ser humana; se cultivarán aquellos fértiles campos, se poblarán de familias numerosas, derramarán torrentes de riquisimos productos, y aumentará en razon directa de estos la ventura del género humano. Cesará la discordia y se establecerá la tolerancia religiosa y civil, elementos indispensables de la felicidad de los pueblos. Bajo este punto de vista creo que nadie que pueda librarse de las preocupaciones de raza y de idioma, de preocupaciones de que confieso no puedo desprenderme, considerará como un gran mal que Tejas se desprenda de ese cuerpo moribundo llamado Méjico, para formar parte de ese cuerpo lleno de savia, de vigor y de porvenir que es su vecino del Norte.

Aun no habían cesado los ecos del salon de sesiones del parlamento inglés de repetir los argumentos y las dudas de lord Campbell, sobre si podia ó no podia la reina salir del país sin dejar una especie de regencia, cuando S. M. le daba una respuesta victoriosa embargándose en su yate real para el Continente. La contestacion no podia ser mas irrefutable, y el pobre lord Campbell ha quedado en la imposicion de no sé qué filósofo que dudaba de la existencia del movimiento, á lo que otro filósofo por el estilo de la reina Victoria, contestó moviéndose.

No necesito referir á Vds. las fiestas, los obsequios y el exagerado entusiasmo de que S. M. está siendo objeto ó víctima en el continente, porque los diarios alemanes y los de París, les llevarán á Vds. estas noticias con anticipacion; y así tengo que perder este excelente material para rellenar las columnas de mis crónicas, limitándome á desear que continúen estas agradables escursiones que estrechan los lazos fraternales que unen á los pueblos, y que cada día hacen mas y mas imposible el estallido de una gran guerra continental.

Tambien está haciendo mucho ruido uno de los hechos mas escandalosos de que guardan memoria los

anales del foro inglés. En un caso de lo que se llama aquí *convencion criminal*, con las circunstancias agravantes de ser el seductor de la esposa, su propio padrastro, hombre ya de 55 años, sacerdote de la iglesia anglicana, y disfrutando un curato que le produce cerca de 6,000 duros al año. Los pormenores de este hecho son increíbles, pero al mismo tiempo demasiado crudos para ser presentados á lectores españoles. Baste decir que la jóven habia sido ya seducida antes de su enlace, por su padrastro, con el objeto evidente de obtener el suficiente influjo para sacar de sus manos y malgastar en orgías toda su fortuna que ascendia á 100,000 duros. Ustedes saben que estas brechas abiertas al honor se componen en Inglaterra con una larga cuenta de daños y perjuicios. El marido ultrajado calcula á cuántas libras esterlinas ascende el valor de su tranquilidad perdida y de su honor mancillado. El jurado y el juez examinan escrupulosamente y con todos sus pelos y señales, los pormenores de esta cuenta, y como peritos deciden si el marido ha dado un precio demasiado elevado á las prendas que ha perdido, operacion en que lo ayuda el defensor de la parte acusada, probando matemáticamente, primero, que no hay crimen, y despues, que aunque es verdad que lo hay, solo el marido tiene la culpa y solo él es responsable. En este caso el marido calculó prudentemente que el soldadura de su honor no podia hacerse con menos de una cantidad de cinco millones de reales que debería entregarle en moneda corriente el usurpador eclesiástico de sus derechos matrimoniales. El jurado sabia sin duda de alguno que lo podria hacer por menos, porque rebajó la suma, dejándola reducida á 15,000 duros, con lo cual tuvo que contentarse el ultrajado esposo.

Vds. saben que aquí existe en cada parroquia una casa llamada *Workhouse* donde se recoge á los pobres que no encuentran trabajo, á los ancianos y á los impedidos, y se les dá algo que hacer y se les mantiene. Hace tiempo que la prensa, fil vigilante y centinela de los que no andan derechos, se quejaba del trato dado á los pobres en estos establecimientos. Las insustanciales comidas con que se les alimentaba; el contraste que forma la escualdez de su

señal, con la rotundidad abdominal y carrillos encendidos de los directores, son objetos diarios de epigramas y de caricaturas. Sin embargo, nunca habia llegado á indignarse la opinion pública como hoy, gracias al descubrimiento de los horrores cometidos con estos desgraciados en el *Workhouse* de Andover. La rapacidad de los directores, según resulta de una pública investigacion, se cobaba en los nudos de estos desgraciados, de modo que edificaban sus fortunas en el hambre y en la muerte de esos seres infelices á quienes la miseria ha reducido á la última degradacion. Causa asco leer los pormenores de esta explotación horrible, como diria un francés. Los pobres empleados en romper huesos para servir de abono á la tierra, ocultaban los mejores entre la ceniza, y luego los devoraban con toda el ansia de perros hambrientos. Algunas veces permanecian estos huesos enteros cuatro y cinco dias, de modo que al roerlos exhalaban un olor nauseabundo, que sin embargo no inspiraba repugnancia á estos infelices, tales eran las impudicas exigencias de su hambre; otras combatian cinco ó seis á puñetazos, causándose graves lesiones, con ojos desencajados y brazos convulsos, para arrancarse uno de esos huesos con que satisfacer su voracidad. Tambien se entendia la explotación de los enfermos, de cuyas medicinas y caldos se cercenaba la mejor parte que iba á rellenar los bolsillos de los administradores. Felizmente estamos en un país en que estas cosas se pagan caras, y se espian dolorosamente; pero causa vergüenza el pensar que hay que imponer castigos por tan atroces delitos en el siglo de la claridad y de las luces.

Pero en el país en que esto pasa, hace tan rápidos progresos la civilizacion, y es tanto lo que adelanta el espíritu humano, que el reverse de aquella medalla no puede dejar de consolarnos de cuantos males existen aun en nuestra sociedad. Vean Vds., por ejemplo, lo que sucede con las comunicaciones. Los periódicos hacen aquí no sea qual sacrificio por obtener las noticias aunque su precio sea diez minutos antes que sus rivales. Interésaba por tanto al periódico el *Times* tener noticia inmediata del resultado de la eleccion recién verificada en Sunderland, y con es-

te fin organizó de tal modo sus comunicaciones por medio de los ferro-carriles, que ocho horas despues de hecha la votacion, supo su resultado en Londres, aunque entre ambos puntos media una distancia de mas de 305 millas. Por supuesto, esto se ha hecho á fuerza de oro y de inteligencia, prodigiando los agentes, y teniendo coches preparados en todas partes. El tren especial que llevaba el mensajero del *Times* recorrió el espacio que media entre Darlington y York, 45 millas, en 52 minutos. En algunas partes de la línea la velocidad era increíble. Una vez el tren corrió una milla en 48 segundos, ó sea á razon de 75 millas por hora. Verdaderamente debia inventarse una palabra para significar esta rapidez de locomocion, porque ya el volar se queda muy atrás. Lo mas extraordinario es que con esta velocidad increíble apenas se movia el coche, y los pasajeros que iban dentro escribian con la mayor facilidad. Pero todavia queda por contar otra cosa mas extraordinaria aun, y es, que aun se estaba leyendo en público y declarando oficialmente los nombres de los que habían votado, cuando se entregó al corregidor un ejemplar del *Times*, publicado aquella misma mañana en Londres, con el resultado de la eleccion, cosa que el digno magistrado estaba viendo y aun no se atrevia á creer.

Ya los adelantos locomotivos no encuentran dificultades, y no extrañaré que dentro de poco podamos ir por ferro-carriil á Jerusalem, donde ya hay obispo protestante, y donde muy pronto, según se nos anuncia, se va á publicar un periódico. Figúrense Vds. lo que quiere decir un periódico en la tierra de Saladino y de Ricardo Corazon de Leon! Luis XIV creyó haber dicho una gran cosa cuando exclamó: *Yix no hay Pirineos!* Nosotros podemos decir: ya no hay Mediterraneo, ya no hay Atlántico, ya no hay cordilleras de los Andes, y dentro de poco todo el mundo formará una vasta asociacion, una sola familia, y será imposible la guerra, y el progreso no tendrá límites.

Lo único en que este país ofrece un atraso tan inexplicable como triste, es en algunos ramos de las bellas artes. Ya saben Vds. que en nuestros edificios es ridícula y extravagante. El palacio real es absolutamente indigno

ACTOS OFICIALES

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

Ha llamado muy particularmente la atención de S. M. el corto número de opositores que se presentan en algunas diócesis á los concursos abiertos para la provisión de los curatos vacantes. Y pudiendo provenir este mal de la falta de publicidad con que se anuncia la apertura de los mismos concursos, fijándose solo los edictos convocatorios á las puertas de las iglesias vacantes y á las de la catedral ó palacio episcopal, con el fin de precaverle en lo sucesivo, se ha servido S. M. mandar que los MM. RR. arzobispos, RR. obispos y gobernadores eclesiásticos, en sus respectivas diócesis, y el tribunal de las Ordenes y sus priores ó vicarios en sus respectivos territorios, siempre que hayan de anunciar las vacantes y convocar á concurso para su provisión, además de los edictos convocatorios usados hasta aquí, pasen los correspondientes anuncios á los gefes políticos de las provincias á que pertenecen los pueblos de su jurisdicción eclesiástica, para su inserción en el mas próximo número del *Boletín oficial*, é iguales anuncios dirijan á la administración de la imprenta nacional para que tambien lo haga en el mas próximo número de la *Gaceta* de Madrid.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de agosto de 1845.—Sr. Gobernador eclesiástico de....

Observaciones Meteorológicas de ayer.

PERÍODOS	TERMO REAMU	TERMO GEN.	BAROME.	VIENTOS.	ATMOSF.
7 de la m.	16 s. o.	20 s. p.	26 p. 2	1. Nordeste.	Nubar.
12 del día	24 s. o.	30 s. o.	26 p. 2	1. Nordeste.	Nubar.
5 de la t.	25 s. o.	31 s. o.	26 p. 1 1/2	1. Nordeste.	Nubar.

Afecciones Astronómicas de hoy.

EL SOL. Sale á las 5 y 32. Se pone á las 6 y 28.
EL 28 DE LA LUNA. Sale á las 5 y 57 m. Se pone á las 6 y 17 m. de la t.

El título de nuestra edición de MADRID

EL ESPAÑOL.

MADRID.

MARTES 2 DE SETIEMBRE.

La posición actual del clero español no puede menos de interesar vivamente á todos los amigos de la religión, del orden y del decoro nacional. Vemos con dolor que el clero no ocupa entre nosotros el puesto que corresponde á esta institución en los países católicos. Se nos dirá quizás, en respuesta, que todas las instituciones, todos los negocios públicos se hallan en España, en estado de transición y en vísperas de una gran mudanza. Ya lo sabemos, y procuramos hacer cuantos esfuerzos están en la esfera de nuestras facultades y en la de los trabajos que nos hemos impuesto, para que aquel estado pase al de consolidación y reposo, y para que esta mudanza se verifique por las vías del decoro y del orden. Entretanto la imperiosa necesidad de que el clero desempeñe el gran papel que le corresponde, el irresistible influjo que ejerce en las masas, las garantías de paz y de moralidad que puede dar al Estado, no permiten que se difiera el terminante arreglo de sus negocios, tan indefinidamente como el de otros de un carácter menos sagrado. Nunca será demasiada la importancia que se dé á esa verdad tan repetida, de que la religión es la primera necesidad de los pueblos; y que como institución acomodada á los hombres, aunque de un carácter divino, hombres han de ser necesariamente los que la sostengan, la propaguen y la representen en la sociedad; hombres los que administren sus beneficios é incalculen sus verdades; hombres, en fin, los que contribuyan á su exaltación ó abatimiento, por medio de la conducta que observen, del rango que ocupen y de la opinión de que gocen.

La primera necesidad del clero es que se asegure su subsistencia: problema que por ahora y hasta la inauguración de un plan de hacienda digno del grado de civilización á que vamos llegando, no nos parece de muy árdua resolución.

—¡Oh! dicha.... querido hermano.... voy á espí-
—Hermana mia.... mis ojos se cierran....
—Perdonad.... perdonad....
—¡Oh!.... mi querido hermano.... que esta redención divina alcance á todos.... los que sufren.... sobre la tierra.
—Morid.... en paz.... hermana mia.... La aurora.... de este.... día grande.... para él.... el sol sale.... mirad.
—¡Oh Dios!.... bendito seas....
—¡Oh Dios!.... bendito seas....

Y en el momento en que estas dos voces callaron para siempre, apareció el sol radiante y deslumbrador, y sus rayos inundaron el valle.

CAPÍTULO XXI. (Conclusion.)

Está desempeñada nuestra tarea y terminada nuestra obra: concebimos muy bien que es incompleta, imperfecta; sabemos todas sus faltas de estilo, de invención y de fábula; pero nos creemos con derecho para decir que es una obra juiciosa, concienzuda y sincera; durante el curso de su publicación ha sufrido muchos ataques rencorosos, injustos, implacables, y ha merecido muchas críticas severas, duras, apasionadas á veces, pero leales. Los ataques violentos, rencorosos, injustos, implacables, confesamos con toda humildad que nos han servido de diversion; por lo mismo que de una manera oficial caian sobre nosotros desde lo alto de ciertas sillas episcopales. Estos chistosos favores, para que puedan despertar el odio, pertenecen á la grandiosa y bella comedia de los costumbres clericales. Con esta comedia hemos gozado muy mucho; porque la hemos saboreado; y debemos mostrar nuestra sincera gratitud á los que, como el divino Moliere, son á la vez autores y actores de ella.

Tocante á las críticas, por amargas y violentas que sean, las aceptamos, en lo que hace relación á la parte literaria de nuestra obra, con tanta mejor voluntad,

cuanto que con frecuencia hemos procurado aprovecharnos de los consejos que se nos han dado, quizá con alguna aspereza. La deferencia que hemos manifestado á la opinión de personas, mas bien juiciosas, provecas y de práctica, que simpáticas, y benevolas con nosotros, tememos hayan desconcertado, despedido, mortificado algo á esas mismas personas; tenemos un doble sentimiento, porque nos hemos aprovechado de su crítica, y si desagradamos á los que nos favorecen, siempre es involuntariamente... aunque se propongan ofendernos.

Digamos aun cuatro palabras sobre otra clase de ataques mucho mas graves.

A los que nos han acusado de haber escitado las pasiones concitando la animadversión pública contra todos los miembros de la compañía de Jesús, les contestaremos:

Que está fuera de duda, que es incontestable y demostrado por los textos sometidos á las pruebas mas contradictorias, desde Pascal hasta nuestros días, que en las obras de teología de los miembros mas acreditados de la compañía de Jesús se escusan ó justifican.

EL ROBO, EL ADULTERIO, LA VIOLACION Y EL ASE-SINATO.

Está igualmente probado que se han puesto algunas veces en manos de los jóvenes seminaristas, obras inmundas y revolucionarias de los RR. PP.

Establecido y demostrado este hecho por el escrupuloso examen de los textos, y consagrado no ha mucho, gracias al discurso lleno de elevación, de raciocinio, de grave y generosa elocuencia, pronunciado por el señor abogado general Dupuy, cuando el proceso del sabio y respetable Mr. Busch Arapburg, cómo hemos procedido?

Hemos supuesto individuos de la compañía de Jesús inspirados por los detestables principios de sus teólogos clásicos y obrando segun el espíritu y la letra de esos abominables libros que son su catecismo y sus rudimentos; hemos puesto en fin en acción, en movimiento, en relieve, dado cuerpo y alma á tan detestables doctrinas; nada mas y nada menos.

que sea nuestra intención calumniar á la generación presente, ni infundir la menor sospecha contra el influjo moral del régimen libre, no creemos hacer mas que interpretar la opinión pública, al deplorar los estragos que está haciendo en la sociedad española un cinismo de nueva índole; al que no se prestan nuestro temple nacional ni la reputación de decoro y de mesura que tan bien sentada teníamos en Europa. El síntoma mas aparente de esta dolencia moral es el lenguaje comun, salpicado con profusión de interjecciones y adjetivos, espresivos de las ideas mas inmundas que pueden entrar en la imaginación del hombre. Y una de las grandes pruebas del funesto influjo de este abuso, es la indiferencia con que lo presenciarnos, y la sangre fría con que toleramos que nuestras hijas y esposas se espongan, como se esponen en todo paseo, en toda reunión pública, á que inficionen sus oídos á las horribles espresiones. Conocemos altos funcionarios públicos que sienten como nosotros toda la intensidad del mal, y no saben cómo remediarlo. Y en efecto, no toca á ellos administrar esta medicina: toca al clero, en cuyas manos estan las conciencias, y á quien pertenece legítimamente la cátedra de moral evangélica. ¿Qué dirán sus enemigos, al comentar la calamidad de que nos lamentamos, sino que el clero abandona sus deberes, desde que se le ha privado de su riqueza? Nosotros que podemos contradecir denodadamente esta calumnia, nos intreremos por lo mismo con mas empeño en que la gran reforma que las costumbres públicas reclaman imperiosamente, emane de su verdadero y legítimo manantial; en que la España, aumente con este servicio importante el catálogo de beneficios que debe á la acción caritativa, ilustrada y celosa de su clero; en que se estrechen los lazos de reconocimiento y amistad entre este y la nación, formando de este modo una alianza impenetrable á los tiros de aquellos dos grandes enemigos del reposo público y de la estabilidad del orden religioso: la impiedad y el ultramontanismo.

Tal es el principal deber de la nación, con respecto al clero: mas no perdamos de vista que tambien lo tiene el clero con respecto á la nación, y entre ellos, los mas graves, los de mas urgente cumplimiento, no son, en nuestro sentir, los que nacen de la posición relativa de los dos poderes, ó de la mayor ó menor latitud que quiera darse al derecho de patronato; son los que imponen al clero las doctrinas y ejemplos del Salvador; los fines esenciales de su instituto; las leyes de la caridad cristiana; el espíritu evangélico que debe ser el móvil de toda su conducta. En una palabra, la educación religiosa y moral del pueblo es el gran vínculo que liga á este con sus pastores; y el mayor servicio que estos pueden hacer á la causa de la religión, á la humanidad, al orden público y á la nación, cuya felicidad debe serles cara, es llevar adelante aquella santa empresa con el celo incansable, con la unción edificante, con el espíritu de tolerancia que exigen las necesidades del siglo, y el estado actual de las costumbres públicas.

Y cuándo ha sido mas urgente la educación moral y religiosa del pueblo español, que en la época actual, en la que se resúmen los males que han debido necesariamente producir tantas revueltas y desórdenes? Las grandes revoluciones purifican la sociedad, desempeñando en ella las mismas funciones que las grandes borrascas en la atmósfera. Pero la repetición continua de intrigas de partido, de conspiraciones y alborotos, de escaramuzas de rebeldía, de defecciones é ingratitudes, cuales se han reproducido en España de algunos años á esta parte, es uno de los medios mas eficaces de corrupción que ha inventado el genio del mal. Sin ser adictos á un desconsolador fatalismo, ni *laudatores temporis acti*;

al artículo de fondo del *Diario de los Debates* del 24 de este mes, no es mas que un comentario de lo que nos decía nuestro corresponsal de París en la carta que insertamos en el número de ayer.

Como lo hemos dicho muchas veces (asi se esplica el órgano de Mr. Guizot) el recargo de derechos de aduana, tiene, entre otros enojosos resultados, el de provocar siempre, de parte del extranjero, represalias que convierten en problema los beneficios que se aguardan de una corrección de aranceles, cuando no los reducen enteramente á la nulidad. Ejemplo de esta verdad es la medida que acaba de tomar la Rusia. Nuestra última ley de aduanas ha elevado en una proporción bastante fuerte (*aun mas fuerte que la propuesta por el gobierno*) los derechos de entrada sobre granos oleaginosos, sebos y grasas: productos que recibimos en parte de los puertos rusos del mar Blanco y del mar Negro. No ha sido menester mas para que la Rusia, tan inclinada ya al régimen prohibitivo, aumente un 50 por 100 los derechos de entrada sobre las mercancías importadas por los países que no tienen tratados con aquel gobierno, es decir, que no tratan el pabellón ruso, en los puertos respectivos, bajo el pie de la nación mas favorecida. Justamente la Francia se halla en este caso, y aunque la medida es general y no se dirige especialmente á nosotros, nos alcanza muy particularmente, ya que la Inglaterra y la mayor parte de los países del Norte, tienen tratados de reciprocidad con la Rusia.

A dos observaciones no menos curiosas que graves da lugar el pasaje que antecede.

En primer lugar vemos á un gobierno tan ilustrado como el francés, al gobierno de una nación en que han escrito TURGOR, SAY, BLANQUI y ROSSI, complacerse en llevar adelante el sistema odioso de la subida de derechos sobre materias primeras, que alimentan en el mismo país muchas industrias, ponen en circulación mucha riqueza, y dan ocupación á muchos brazos. Pero no es esto lo raro: sino que la representación

de los beneficios que se aguardan de una corrección de aranceles, cuando no los reducen enteramente á la nulidad. Ejemplo de esta verdad es la medida que acaba de tomar la Rusia. Nuestra última ley de aduanas ha elevado en una proporción bastante fuerte (*aun mas fuerte que la propuesta por el gobierno*) los derechos de entrada sobre granos oleaginosos, sebos y grasas: productos que recibimos en parte de los puertos rusos del mar Blanco y del mar Negro. No ha sido menester mas para que la Rusia, tan inclinada ya al régimen prohibitivo, aumente un 50 por 100 los derechos de entrada sobre las mercancías importadas por los países que no tienen tratados con aquel gobierno, es decir, que no tratan el pabellón ruso, en los puertos respectivos, bajo el pie de la nación mas favorecida. Justamente la Francia se halla en este caso, y aunque la medida es general y no se dirige especialmente á nosotros, nos alcanza muy particularmente, ya que la Inglaterra y la mayor parte de los países del Norte, tienen tratados de reciprocidad con la Rusia.

de los beneficios que se aguardan de una corrección de aranceles, cuando no los reducen enteramente á la nulidad. Ejemplo de esta verdad es la medida que acaba de tomar la Rusia. Nuestra última ley de aduanas ha elevado en una proporción bastante fuerte (*aun mas fuerte que la propuesta por el gobierno*) los derechos de entrada sobre granos oleaginosos, sebos y grasas: productos que recibimos en parte de los puertos rusos del mar Blanco y del mar Negro. No ha sido menester mas para que la Rusia, tan inclinada ya al régimen prohibitivo, aumente un 50 por 100 los derechos de entrada sobre las mercancías importadas por los países que no tienen tratados con aquel gobierno, es decir, que no tratan el pabellón ruso, en los puertos respectivos, bajo el pie de la nación mas favorecida. Justamente la Francia se halla en este caso, y aunque la medida es general y no se dirige especialmente á nosotros, nos alcanza muy particularmente, ya que la Inglaterra y la mayor parte de los países del Norte, tienen tratados de reciprocidad con la Rusia.

de los beneficios que se aguardan de una corrección de aranceles, cuando no los reducen enteramente á la nulidad. Ejemplo de esta verdad es la medida que acaba de tomar la Rusia. Nuestra última ley de aduanas ha elevado en una proporción bastante fuerte (*aun mas fuerte que la propuesta por el gobierno*) los derechos de entrada sobre granos oleaginosos, sebos y grasas: productos que recibimos en parte de los puertos rusos del mar Blanco y del mar Negro. No ha sido menester mas para que la Rusia, tan inclinada ya al régimen prohibitivo, aumente un 50 por 100 los derechos de entrada sobre las mercancías importadas por los países que no tienen tratados con aquel gobierno, es decir, que no tratan el pabellón ruso, en los puertos respectivos, bajo el pie de la nación mas favorecida. Justamente la Francia se halla en este caso, y aunque la medida es general y no se dirige especialmente á nosotros, nos alcanza muy particularmente, ya que la Inglaterra y la mayor parte de los países del Norte, tienen tratados de reciprocidad con la Rusia.

nacional, que debería ser la protectora del consumo, porque el consumo es la gran necesidad de la mayoría, en lugar de comprimir estas tendencias codiciosas y tiránicas, todavía las exagera y agrava, pareciendo leves las cargas que el gobierno impone al tráfico, é introduciendo en la ley una enmienda con el objeto de elevar el guarismo, que habia parecido suficiente al ministro del Comercio.

En segundo lugar, se nos presentan en esta contienda de ukases y decretos, dos naciones poderosas que se temen mutuamente, que á despecho de sendos motivos de disgusto, procuran á toda costa conservar la paz en que se hallan, y que, sin embargo, se están haciendo hostilidades mas dañosas quizás, y sin duda mas duraderas en sus consecuencias que las que llevan consigo los sitios y las batallas. Porque en último resultado, ¿qué producen todas estas exclusiones? Interrupción de trabajos útiles, privación de objetos necesarios, cesación de goces honestos, parálisis de capitales, desaliento del espíritu de asociación y de empresa, estímulo del tráfico ilícito, aislamiento de las naciones, y, como suma total de todos estos inconvenientes, suspensión indefinida de los progresos de la civilización, la cual no vive, no adelanta, no se engrandece sino por medios diametralmente opuestos á los que contiene la triste enumeración que antecede.

El ukase, (continúa el diarista frances) está todo impregnado de ese carácter de improvisación y falsa política comercial. Parece que se trata, por su medio, de entablar una guerra de aranceles, en la cual la Rusia tiene sin duda que perder mas que ningún otro de los países de Europa con quienes trafica. Si ha de empeñarse semejante lucha entre Rusia y Francia, nuestra exportación padecería algun tanto, la suya en gran escala. Rusia no produce sedas, vinos, libros, muebles, modas y otros renglones especiales de nuestras industrias de lujo y de gusto, sin los cuales difícilmente podria pasar: mientras que nuestros campos dan lino, rubia y lana, y por maderas podemos acudir al Norte, por granos á Alemania, por granos oleaginosos al Levante, y por grasa á los Estados Unidos. La Rusia no pone en movimiento sino una pequeña parte de las materias primeras que produce. Esponerse á poner nuevas trabas á su salida por medio de la subida de sus aranceles, que son ya los mas elevados de Europa, seria arrojarle á un peligroso experimento.

Nosotros que nos hallamos en una situación económica muy análoga á la de Rusia, podemos aplicarnos con gran propiedad las últimas palabras del párrafo anterior. Nosotros que exportamos poquísimo de lo mucho que producimos; nosotros que recién nacidos al gran movimiento mercantil é intelectual del siglo, necesitamos con urgencia multiplicar nuestros puntos de contacto con los que nos han precedido en la carrera, nosotros en fin, para quienes acaba de abrirse un campo ilimitado de trabajos útiles, estamos espuestos á que se frustren todas las esperanzas que todas estas circunstancias deben naturalmente inspirarnos. La cuestión vital de nuestra existencia como nación productora pende de los aranceles, tantas veces prometidos, y cuya suspensión origina tantas incertidumbres y paraliza tantas operaciones. Si en ellos se persiste en el sistema opresor, mezquino y quisquilloso que predomina en la actual legislación mercantil, preparémonos á la repetición de los males que nos están aquejando tan acerbamente en el día; á saber, acumulación infructuosa de productos, abandono y soledad de nuestros puertos, pobreza del tesoro, estension del contrabando y salida desproporcionada de dinero. Los bienes opuestos á estos principios malfélicos están prontos á inundar nuestro territorio, ofreciéndonos además el aumento de la población y la propagación de las ideas civilizadoras, si, dócil á los consejos de la razón y de la experiencia, se decide el gobierno á colocar los intereses mercantiles en el lugar que les señalan las ideas

cuartel de la población una casa-comun modelo? Entonces la esperanza de ser admitido en ellas, mediante una módica cantidad, escitaría una emulación laudable entre las clases trabajadoras, y en breve sacarían de estos ejemplos los primeros y fecundos ejemplos de la asociación.

Ahora habremos de espresar nuestro íntimo agradecimiento á los amigos conocidos y desconocidos, cuya perspicacia, valor y simpatía nos han seguido constantemente, y nos han prestado tan grande ayuda en esta larga tarea....

Añadiremos una espresion de respeto y eterno reconocimiento á nuestros amigos de Bélgica y Suiza, que se han dignado probarnos públicamente sus simpatías, de que siempre nos gloriamos y que serán una de nuestras mas grandes recompensas.

A. M. C. P.

Amigo mio: os tengo dedicado este libro; y el dedicarlo era tomar el empeño de cumplir una obra que á falta de talento, fuese al menos concienzuda, sincera y cuya influencia, aunque limitada, pudiera ser saludable. He conseguido mi objeto: algunos corazones escogidos como el vuestro, amigo mio, han puesto en práctica la legítima asociación del trabajo, del capital y de la inteligencia, y han concedido ya una parte proporcional en los beneficios: otros han puesto los primeros cimientos de las *casas comunes*, y uno de los mas grandes industriales de Hamburgo ha tenido á bien participar sus proyectos acerca de un establecimiento de este género ideado bajo proporciones gigantescas.

En cuanto á la dispersion de los individuos de la Compañía de Jesús, la he provocado como tantos otros enemigos de las detestables doctrinas de Loyola, y á fé que la voz de estos ha tenido mas eco y autoridad que la mia.

A Dios, amigo mio, hubiera deseado que esta obra fuera digna de vos; pero soy indulgente, y aprecio al menos las intenciones que me han movido.

Os saluda, amigo mio.

EUVENTO SUR.
París 25 de agosto de 1845.

del siglo, los beneficios que de su estension aguardan los pueblos, y los auxilios económicos y morales que saben prestar al poder.

Uno de nuestros suscritores de la provincia de Castellón nos dirige las observaciones siguientes: „Aunque enemigo de molestar la atención de los redactores de periódicos con mis comunicaciones, aprovecho la ocasion que al escribir á Vds. se me ofrece, para decir cuatro palabras sobre la gran cuestion que hoy se agita, á saber; si debe subsistir ó caer el actual ministerio.

„En mi concepto debe reducirse esta cuestion á términos precisos: 1.º Dado por supuesto y por fuera de duda que el actual ministerio ha infringido la Constitución al día siguiente de publicarla, y que en muchos de sus actos salta por cima de la ley, ¿puede racionalesmente esperarse que varíe de conducta y se emiende en lo sucesivo? La solución no ofrece grandes dificultades; y los que tengan antecedentes del carácter particular de algunos de los señores ministros, es probable que convengan en que es inútil esperar: 2.º Supuesto esto, ¿la continuación de los actuales ministros en el poder, comprometerá el porvenir del partido moderado? Mas claro: ¿es posible que el partido conservador sostenga y desarrolle prácticamente los principios de justicia, moderación y tolerancia que siempre ha proclamado y defendido, hallándose representado por ministros como los actuales? Lo que el ministerio ha hecho hasta hoy es un indicio seguro de lo que hará en adelante; y si es una verdad eterna que los partidos políticos solo viven de principios, ó el moderado ha de abjurar de los suyos, ó ha de derribar al ministerio, si este no varía de conducta y entra en la senda que nunca debiera haber abandonado. Harto terreno ha hecho ganar este partido á sus rivales con las aberraciones de los que se dicen sus gefes y representantes; y á buen seguro que no era menester ser gran profeta para adivinar hace dos años, que al identificarse, al personificarse de cierta manera la comunión conservadora, casi, casi se suicidaba. Preciso es, pues, disolver este matrimonio moral, si el bando conservador ha de cumplir su misión; preciso es que se emancipe y no dependa de un solo hombre; y si este tiene grandes talentos, resérvesele enhorabuena para cuando la REINA y la patria le necesitan.

Presentada la cuestion bajo este aspecto, aun tenemos otra que resolver. ¿Qué medidas de precaución hay que tomar para que al caer este ministerio no arraste tras de sí al partido conservador? Me abstendré de resolverla; porque separado del gran mundo y aislado en el fondo de una provincia, carezco de datos y de elementos para ello, y solo la indico á Vds. para que la traten y resuelvan cuando llegue el caso.

El gobierno se empeña en llevar adelante el sistema tributario, y hasta puede decirse que lo exagera; pues para la contribución de consumos se quiere forzar á los pueblos de esta provincia á encabezarse. A la postre lo veremos. Solo puedo asegurar á Vds. que el disgusto se aumenta y cunde hasta en las clases trabajadoras.

El mundo político sigue disfrutando de una envidiable tranquilidad. Los periódicos extranjeros á falta de otra cosa, prodigan los permoneos del viaje de la reina de Inglaterra, que llegó el 19 á Coburgo, donde debia permanecer hasta el 27 para celebrar, rodeada de su familia, el aniversario del nacimiento de su esposo. Lo único que turba en las columnas extranjeras esta calma admirable, es la relación que hacen los periódicos franceses de los recientes acontecimientos de Madrid, que cada cual pinta á su modo y segun su partido, dándole el grado de importancia que á sus intereses respectivos conviene.

Parece que los acontecimientos lamentables de Leipsiek han sido objeto de una larga conferencia entre los soberanos y diplomáticos reunidos en Stolzenfelz. El principe de METTERNICH se pronunció altamente contra los neo-católicos, y sus palabras hicieron bastante impresion para que muy pronto podamos esperar que los soberanos den á la nueva iglesia el único impuesto que le falta, el del martirio y la persecución. Mucho se teme en Europa que de estas imprudentes tentativas, opuestas al espíritu del siglo, resulte en Alemania, país clásico de las guerras religiosas, una que sea escándalo de la época en que vivimos.

Ha ocurrido en Bruselas un lamentable incendio, sino tan terrible como los infinitos que tantos

estragos han causado en el mundo en estos últimos meses, mas doloroso, por la muerte de personas altamente respetables de la ciudad que han perecido en sus esfuerzos por contener los destrozos del incendio. La ciudad de Burdeos quedaba sumida en el mayor luto, y se habían suspendido todas las diversiones públicas. El 24 se celebrarán con mucha solemnidad las exequias de las desgraciadas víctimas del incendio.

En los periódicos ingleses encontramos tres hechos que tienen relación con España: el primero es el tratado de amistad y navegación entre Inglaterra y Brasil, del que resultará probablemente una medida que facilitará la introducción de azúcares extranjeros en los mercados de la Gran Bretaña y entre ellos los de nuestra isla de Cuba. El segundo es una orden de los comisarios de la tesorería inglesa mandando á los oficiales de aduanas que les den aviso de todo los buques que salgan para España ó Portugal cargados de armas. El tercero es relativo á la firmeza del general O'Donnell, quien según el *Globe* de Londres, se ha negado á conceder á los comisarios ingleses una casa para uso de los negros libres, sosteniendo que la casa que se ha de conceder en lugar del ponton es para uso de la comision mixta, y no para el de su fracción inglesa exclusivamente. Es de esperar que el gobierno sabrá sostener enérgicamente á su capitán general; en el caso contrario, ya podemos considerar á la isla de Cuba como perdida para la España: y esto en una época no muy remota.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

Roma 12 de agosto.

(De nuestro correspondiente.)

El tratado publicado por el *Times*, y reproducido por el *Globe* y el *Catolico*, era ya conocido aquí como una ingeniosa invención de los que se divierten en fabricar hipótesis. Lo que hay de verdadero en este tratado es lo que corresponde á lo que escribí á Vds. á fines de junio, cuando me dijeron que se había perdido la correspondencia anterior.

Poco después por la vía de Nápoles remití á Vds. todos los preliminares en que se había convenido entre la Santa Sede y el Sr. CASTILLO y AYNSA para el concordato con España, preliminares que no gustaron al gabinete de Madrid, y por esto se suspendieron los tratados, como ya escribí. El tratado improvisado por el *Times* ó por su correspondiente no ha existido jamás, y por supuesto no se ha firmado aquí nada semejante entre la Santa Sede y el Sr. CASTILLO y AYNSA. La única carta diplomática que ha mediado entre nuestro secretario de Estado y el Sr. CASTILLO y AYNSA, es la que remití impresa en esta *tipografía cameral*. En aquella carta, recordará Vds., se trataba del juramento que los españoles prestan á ISABEL II. No existe otro tratado ni carta diplomática firmada como convenio ó reconocimiento de una ó otra parte. Los preliminares que he remitido á Vds. para el futuro concordato con España, son los únicos actos diplomáticos, además de los anteriores, que han ocurrido, pero sin firma de una ni otra parte. Yo he informado á Vds. de todo y á tiempo, y les aseguro que no hay noticias más ciertas que las que les he comunicado.

Aquí se espera para el 28 al cardenal ALTIERI, que se retira de la nunciatura de Viena. El Santo Padre lo ha nombrado *secretario de las memorias*, empleo que se solía dar á los cardenales más antiguos. Dicese que el Austria lo quiere absolutamente para secretario de Estado, en lugar del cardenal LAMBRSCHINI que, como todos saben, debe retirarse. El cardenal ALTIERI es joven y discípulo de Metternich, y su nombramiento haría un mas preponderante el influjo del Austria en Roma. Dicese que este joven cardenal es muy partidario de los legitimistas, tanto franceses como españoles, y por su medio trata el Austria de paralizar ó destruir aquel espíritu que de día en día crece en los estados del Papa y aquí mismo en Roma, y que reclama instituciones liberales y que se acerca mas al sistema constitucional y representativo. Dicese además que la familia ALTIERI, toda ella afecta á los jesuitas, se opone á que el cardenal acepte este cargo, porque siendo ya el actual Papa muy anciano y próximo á su fin, admitiendo la secretaría de Estado se cerraría la puerta del trono pontifical. Conviene, pues, siendo positivo que en cuanto llegue á Roma se establecerá el consistorio en que el Papa le conferirá el honor del capelo.

No es muy seguro que el Papa haga otros cardenales: se cree que renovará esto para el consistorio de febrero.

IDEM 13 de agosto.

El lunes á medio día se reunieron en congreso secreto los dos cardenales de estado Monseñor MARINI, gobernador de Roma, y Monseñor SANTIUCI, sustituto de la secretaría, particularmente encargado de la policía. Quedaron encerrados tres cuartos de hora, y son muchas las cosas que se dicen sobre esta reunión. Por fin anoche una persona muy elevada y muy bien informada, ha dicho que el gobierno había recibido por varios conductos noticias oficiales que le anunciaban un próximo levantamiento en las provincias de la Romagna, irritadas á mas no poder contra las autoridades. Le daban parte de que muchos emisarios suizos propagaban por los estados el espíritu del *comunismo*, y que á Roma habían llegado varios de estos emisarios, que bebieron en las tabernas con el pueblo, le imbuían insensiblemente en sus máximas, relativos á los derechos del pueblo. No se atreven á echarles mano porque tienen sus papeles en regla, y estan garantizados por los consules de sus cantones. Por otra parte son tan cautos en su modo de hablar, que con todos los espías que los rodean, no ha sido posible saber nada que los comprometa. El gobierno según parece se ha resuelto á estar alerta, y despues por medio del Austria ó de otra potencia amiga, ver el modo de hacerlos reclamar por sus países.

Las ciudades que mas temores inspiran, son Bolonia, Forlì, Faenza, Ravenna, Rimini, Cesena, Imola, Pésaro y Ancona. Los seculares, absolutamente no quieren ya obedecer á una clase (la eclesiástica), que antiguamente en compensación de su dominación dejaba á sus súbditos gozar de muchos beneficios que no hubieran tenido bajo otros gobiernos. Se pagaba poco ó nada; se conecian cuantas gabelas; y cuando en un tiempo de BENEDICTO XIV se trató de exigir una contribución de medio *quadrino* sobre la sal, se reunieron diez veces en congregación los cardenales, y por fin resolvieron que no se impusiese el medio *quadrino*. Hoy han cambiado las cosas. El gobierno clerical se ha puesto en cuanto á magnificencia al nivel de los demas. Tiene tropas numerosísimas ricamente pagadas y vestidas; obliga á los súbditos á pagar contribuciones territoriales fuertísimas, lo mismo que cualquiera otra nación de Europa. Atormenta con impuestos y gabelas infinitas toda clase de comercio, hasta el de comestibles. En tre tanto no se administra la justicia; el derecho y el mérito se postponen al favoritismo; la hacienda se abandona á la codicia de prelatos circundados de famélicos parientes y aduladores; el público no tiene á quien acudir en sus necesidades, y por la complicación de atribuciones en las autoridades. Todos murmuran, todos se quejan, y qué extraño es que por todos lados se manifieste el descontento, y que

una porción escogida del pueblo italiano así humillado por el clero, clame que se modifique esa supremacía clerical, que todas las potencias de Europa parecen haberse conjurado para imponerlos?

He visto que el diario *La Esperanza*, al responder á la correspondencia de Vds. del 6 de julio, calificaba de poco ortodoxo que se diga que el actual pontífice Gregorio XVI debe la tiara al Austria. Si los católicos de España no saben aun el influjo que ejerce una gran potencia europea en la elección de los pontífices, confesaré que dichos católicos son *mas católicos que el apa*. Qué tiene que ver la ortodoxia con el apoyo que uede pres tar á un cardenal mas que á otro una potencia cualquiera? Si el cardenal GIUSTINIANI no hubiese carecido del favor de España que le dió su voto, hubiera sido Papa. Si el Austria no se hubiese opuesto á SYVEROLI, este hubiera sido Papa. Y si una estafeta del duque de Módena no hubiese llegado á Roma durante el último cónclave, trayendo pliegos en que se decía que la revolución era inevitable en los estados de la iglesia, y que convenia nombrar por nuevo pontífice al cardenal CAPPELLARI que como súbdito austriaco obtendría el apoyo de la corte imperial, sepa la *Esperanza* que el Papa no hubiera sido CAPPELLARI sino PACCA, que era el que reunía mayor número de sufragos, como lo sabe el cardenal MICARA, decano hoy del sacro colegio. Quizás crea la *Esperanza* que el Espíritu Santo baja en forma de paloma á indicar á los cardenales la persona á quien deben elegir por Papa. Mas perdonemos si le respondo que ya no son de moda estas apariciones, y que no por esto dejo de ser como creo firmemente que lo soy, católico romano y ortodoxo.

Permítame además la *Esperanza* que le haga notar que la misma falta de lógica que la induce á tratar de *heterodoxos*, mis expresiones no hace creer que es imposible que el Santo Padre de su plena adhesión á la supresion de los jesuitas en Francia, sepa, pues, que Mr. ROSSI no ha tratado jamás con el padre ROTHMAN, general de los jesuitas, y que solo lo ha visto una vez, como referi en la correspondencia anterior, y que el Espíritu Santo no se ha aparecido bajo ninguna forma al padre general para mandarle que ordene á los suyos que se dispersen. El Papa no es muy aficionado á los jesuitas. Poco le importa de los de Francia, y si mañana viese que los de Roma sirven de estorbo al gobierno, los suprimiría sin dificultad. A no ser por cinco ó seis cardenales muy adictos á los jesuitas, crea que el Papa los miraría como los miran muchos cardenales, que como que los miran el honor de tratar, es decir, como cosa que no corresponde ya á este siglo. Así pensamos los católicos en Roma, y no podemos entender cómo hay en otras partes periodistas que se empeñan en confundir la causa de los jesuitas con la de la religión. Ninguna orden religiosa tiene derecho á creerse indispensable á la religión. ¡Cuántas hemos visto desaparecer sin que padeciese la religión! Y Dios mediante espero que algun día veremos desaparecer á los jesuitas, mientras que la religión durará hasta el fin de los siglos.

IDEM 14 de agosto.

Algunos periódicos fingien creer que Roma se considera como muy ofendida por la negativa de esos tribunales á dar el *regium exequatur* á sus rescriptos. Roma se interesa muy poco por estos *exequaturs*, necesarios en todos los países del orbe católico, antes de poderse hacer uso de algun rescripto de la Santa Sede. En Italia no hay mas que el ducado de Módena donde no exista la ley del *exequatur*, que fue abolida por el actual duque. Crea el pequeño MAGLIAVELLO haberse burlado de los clérigos de Roma; pero estos saben mas que el MAGLIAVELLO de Módena, y se han reído de su devoción á la Santa Sede en cuyo obsequio suprimió, según decía, el escándalo del *regium exequatur*.

En todas las demas naciones está en pleno vigor, pero Roma no se da por entendida de ello. En cuanto al indicado rescripto en que se encargaba en los metropolitanos que vigilaran las diócesis sufragáneas en tiempo de Sede vacante y nombraran vicarios, tiene Roma menos de que quejarse si no ha obtenido dicho *regium exequatur*, porque tratándose de medidas puramente canónicas ha debido conocer de un modo positivo que el espíritu del actual gabinete es hostil á Roma, y por consiguiente no convenia tratar con él.

La antigua política de Roma es contemporizar. Esto puede hacer daño al gobierno español en el espíritu público de su país. En Roma creemos sinceramente que el gobierno español ha cometido un error y que Roma hace muy bien de no encargarse de las cosas de España, hasta que el gobierno de esta no busque por sí misma los medios de tratar con él. No se debe desanimar por esto el gobierno español, porque cuando tenga la firme voluntad de terminar la controversia religiosa con Roma, no faltan aquí cardenales de buen sentido y de mucho influjo, que apoyarán los tratados é inducirán á la Santa Sede á componerse con España como se ha compuesto con las demas potencias de Europa. Para esto es preciso enviar una persona de mas importancia que el actual encargado, quien ha creído neciamente poder obtenerlo todo de Roma con apariencias hipócritas. No es necesario que venga un hombre, resuelto, franco y sincero, que presente claramente la posición de España en cuanto á lo espiritual, é implore de la Santa Sede el apoyo necesario para el sostenimiento del orden y de la tranquilidad. La Santa Sede no está distante de conceder su apoyo para tan santa causa; pero repito que se necesita que venga un hombre sincero, como ha venido la Francia por medio de Mr. ROSSI en el asunto de los jesuitas, lo que presenta un contraste notable con la conducta imprudente é hipócrita observada por el señor CASTILLO y AYNSA.

Conviene además que España en sus tratados con la Santa Sede se limite á las cosas espirituales, que son verdaderamente las únicas que dependen de ella. Si el gobierno de España quiere mezclar cosas de política, lo perderá todo, porque en esta parte el Austria es la que bajo el actual Pontificado (diga lo que diga la *Esperanza*) manda y domina en Roma. Mande España un embajador, un hombre de representación, y reclame un nuncio. Considere que ya el Papa es muy viejo, que no está distante un cónclave, é importará mucho á España hallarse en posesión de haberse representado en él, é influir como siempre influyen las grandes potencias continentales en la elección del nuevo Pontífice. Esto desean aquí ardientemente los amigos de España y de sus verdaderos intereses, y todos ellos están prontos siempre á defenderla de las intrigas de los jesuitas y de los cardenales jesuiticos, que como lo he escrito varias veces, se obstinan en pedir el restablecimiento de los conventos con el único fin de introducir á los jesuitas. Algun día agradecerá la España á su excelente periódico la publicación de esta correspondencia que facilita á los lectores la inteligencia de los asuntos de Roma, sus intenciones, sus intrigas y las influencias que la hacen obrar.

Monsiños ALESSI, secretario de la Sacra congregación del Concilio, ha hecho su formal renuncia de este elevado empleo, por hallarse padeciendo un estado de apoplejia incurable. Se dice que le darán por sucesor á Mr. D'ANDREA, actualmente nuncio en Suiza, donde ya no puede vivir seguro por haberse comprometido mucho en el asunto de los jesuitas, á quienes parece estaba completamente entregado.

Cada día adquiere mas consistencia el rumor de que el Austria quiere absolutamente por secretario del Estado al cardenal ALTIERI en lugar del cardenal LAMBRSCHINI.

El famoso matemático y astrónomo el P. ISOHIERAMI, que ha dirigido durante muchos años el observatorio de Florencia, es íntimo amigo de Mr. ROSSI, fue ayer á ver al Papa y á poner entre sus manos la renuncia del empleo de vicario general de las escuas de las pijs, porque desean volver á sus estudios predilectos en Toscana. El Santo Padre no ha aceptado desde luego la renuncia, mas ha prometido hacerlo cuanto antes, deseando que disfruta una existencia mas tranquila un hombre cuya vida es tan preciosa al honor de la ciencia.

SECCION DE TRIBUNALES.

Juzgado de primera instancia de Cartagena.

SUICIDIO POR ESTRANGLACION.

Poco tiempo hace que el presidio correccional de Cartagena ha sido teatro de una catástrofe lamentable: uno de los confinados en él se ha suicidado; pero según resulta de la informacion comprobatoria del hecho, son tan originales los antecedentes que lo motivaron y las circunstancias que concurrieron á su realización, que no pueden menos de interesar aun á las personas mas insensibles.

D. José L. V., natural de Madrid, de edad de 31 años y casado con doña M. S., pertenecía á una familia de la clase noble. Durante nuestra guerra civil, sirvió de sargento en el regimiento de caballería de Lusitania, y en año de 1837, fue por dos meses suspendido de su empleo en pena de faltas cometidas en el servicio, y que revelaban bastante ligereza é imprudencia. Despues, en 1838, impulsado por cierta enemistad que le animaba contra el comandante del escuadrón franco en que por aquella época servia, imprimió é hizo circular en la provincia de Castilla la Vieja, uno que él titulaba manifiesto, acusándole de defraudador de los caudales destinados á la subsistencia de la tropa. Estos antecedentes, y un homicidio que habia cometido, fueron motivo sobrado para formarle causa y condenarle á 10 años de presidio con retencion. En virtud de esta sentencia, pronunciada en enero de 1843, ingresó en el establecimiento correccional de Toledo, y desde allí dirigió varias exposiciones á S. M., al congreso, y al senado, todas verdaderamente originales.

En los autos de donde tomanos estos apuntes obran certificadas dos de ellas, que tanto por las ideas que expresan, como por el estilo en que están escritas, son dignas de llamar la atencion; y ya que por falta de espacio no podemos insertar íntegros estos curiosos documentos, daremos una muestra á nuestros lectores, copiando de ellos algun período.

En la exposicion al senado, despues de repetir sus eternas acusaciones contra el comandante de su escuadrón, dice: «Hágasele comparecer ante mí y á presencia de la Gaseca que el senado nombre; para examinar mi causa, le leeré mi manifiesto, y si continúa satisfactoriamente á mi escrito, y prueba siquiere en infimo grado la mas mínima falsedad de él, sepa que soy caballero, que tengo honor, y yo mismo pediré que la ley deje caer todo su peso sobre mí, como impostor.... pero está bien lejos de suceder así; «El S.... es un ladrón por el presente, y yo estoy inocente y castigado.» Continúa despues sus declaraciones, suplica al presidente del senado: «que le acuse el *recibo de su comunicacion*,» y concluye diciendo: «Dios, «patria, Constitución y Reina: justicia sea el anatema «español.» El lenguaje de la exposicion dirigida á S. M. no es mas regular ni comedido, y en unos versos que se han encontrado entre sus papeles, espresa tambien con la misma irregularidad sus extrañas ideas, pudiéndose por ellas presagiar el trágico fin de su existencia, pues no duda en afirmar:

«Que no es cordura vivir,

Si el descanso está en la muerte,»

y dejándose llevar de su exaltacion, maldice su mala estrella y execra á la divinidad.

Siempre engolfado en sus imaginations, meditabundo, aburrido, desesperado, pasó este infeliz todo el tiempo que estuvo en el correccional de Toledo. Trasládonle de este al de Cartagena, pero semejante variación no produjo en el efecto alguno, antes bien su aburrimiento crecía, y fueron mas marcadas las muestras de desesperacion. En la tarde del 10 de junio último habló con su esposa por una de las ventanas del presidio; y aun cuando ni el dordían de sus ideas ni su arrebata da exasperacion podian causar estraneza, sin embargo pronunció con un acento tan extraño sus palabras de despedida, y era tan terrible su literal significacion, que todavía resuenan en los oídos de la infeliz viuda aquel fatídico adiós: «Adiós; hasta el valle de Josafat.» Y decía bien: era seguro que no habian de volverse á ver en este mundo, porque el encarcelado tenia hechos ya todos los preparativos necesarios, y en la noche de aquel mismo día iba á dejar de existir.

Con una vela de sebo embetunó perfectamente una madeja de hilo de coser, compuesta de 26 hebras y como de media vara de longitud; así preparada, la sujetó con un doble nudo á una gruesa estaca que habia clavada en la pared de la prisión á mas de nueve palmos de altura sobre el pavimento, y con esta sencilla operacion se encontró ya dueño de cuanto podia serle necesario para quitarse á sí propio la vida. Carcia de pluma y de papel, pero tuvo medios para suplir esta falta escribiendo en la pared su testamento con un pedazo de pintura encarnada. Hecho esto se enlazó el cuello con la madeja de hilo, y se dejó caer quedando pendiente de la estaca; pero entre las terribles angustias de su agonía, cuando ya se sentía ahogarse y espirar, clamó á gritos pidiendo agua; y fue sin duda que la sed precursora de la muerte y efecto natural de la estrangulacion, le devoraba.

Era ya cerca de las oraciones de la citada noche, hora en que los confinados concluian de comer en el patio del establecimiento, cuando varios de ellos oyeron las voces y lo avisaron al cabo de correccionales Juan Moreno. Este, con permiso de su jefe subió al calabozo llevándole al preso el agua que le habian oído pedir; pero apenas abrió la puerta cuando horripando de lo que acababa de ver corrió á notificarlo á los gefes, y al momento subieron varios de ellos, y encontraron al desgraciado D. José L. V. que colgado de la estaca, donde solo debia poner su ropa, estaba ya sin movimiento alguno, y únicamente le palpitaba el corazón. Cortaron en seguida los hilos que le servían de dogal, y le trasladaron á la enfermería para suministrarle los auxilios posibles; pero todo fue inútil, porque apenas habian trascurrido algunos instantes cuando estaba ya enteramente cadáver.

Notificada la ocurrencia á la autoridad judicial procedió ésta á practicar las diligencias conducentes á su averiguacion, y reconocido el cadáver, se encontró no tener herida alguna, el rostro casi natural, la boca y los ojos entreabiertos, y al rededor del cuello un surco bastante profundo, del diámetro de un cañon de pluma, que principiaba en la parte media de la traquearteria, y dejándola magullada continuaba ascendiendo en direccion oblicua hacia el occipucio y terminaba en el nacimiento de los cabellos. Todo el cuello tenia un color amarotado y no se le notó ninguna otra lesión. Debajo de la estaca que sirvió de horca, á ocho palmos de altura sobre el piso, se leia en la pared un letrero hecho con pintura encarnada, que decía: «Muero desesperado y sin dar á mi esposa el último adiós. Esta sortija que se le dá.» Encima de una pequeña mesa de pino, que habia en el mismo calabozo, se encontró un cabo de vela de sebo todo destrozado, y junto á él un pequeño pedazo de pintura encarnada.

La sortija que de una manera tan singular habia legado á su esposa, se le halló puesta en un dedo de la mano izquierda, y al parecer era de oro, tenia un topacio en el centro y loguarnecian seis pequeñas puntas de diamantes.

Ejecutar la última voluntad del desgraciado suicida fue todo lo que la justicia pudo hacer; porque cuando así se confunden los objetos, y en una sola persona se nos presentan reunidos el asesino y la víctima, solo nos es dado compadecarla y deplorar su desgracia.

BANCO DE LA UNION.

Hallándose constituido el Banco de la Union, se previene á los señores accionistas que con arreglo al art. 11 de los estatutos, pueden entregar en la caja de la sociedad, Carrera de San Gerónimo, núm. 29, el 25 por 100 del valor de sus acciones, todos los dias no feriados, desde el 27 del corriente, de diez á tres del día.

Madrid 27 de agosto de 1845.

Los directores,

SANSON, BAGNERES Y COMPAÑIA.

GACETILLA DE LA CORTE.

Las personas que se interesan en los progresos de la medicina española, y que ven un obstáculo para ellos, en los reglamentos que hoy existen, para su enseñanza y ejercicio, desean con ansia el momento en que se abra la puerta á tantas veces anunciado; pero que hasta ahora no es otra cosa, sino uno de tantos proyectos que, despues de pasar por la prolongada y rutinaria tramitacion de nuestro sistema espeditual, se eternizan en las secretarías, con grave daño de los intereses públicos, que en ellos se ventan. Al arreglo de la facultad de medicina, que dá méritas á esta indicacion, es uno de los trabajos mas importantes que pueden ocupar al ministerio, y juzgamos que ya era tiempo de que se hubiesen satisfecho en este punto, las justas esperanzas del público, y de los profesores de esta ciencia. Este espeditivo se halla hace tiempo en el ministerio, según se nos ha informado, y es en verdad notable que, aproximándose ya la época de principiarse otro curso, todavía no haya resuelto la secretaría nada, que sepamos, sobre tan interesante asunto.

Esto es tanto mas extraño, cuanto que sabemos que el consejo de instruccion pública, ha procurado reunir en el desempeño de su cometido, cuantos elementos pueden apetecer para lograr el fomento y prosperidad de ambas profesiones.

Parece que la base principal del arreglo propuesto por el consejo, es la separacion en la práctica, de las profesiones médica y quirúrgica. En este concepto y atendida la urgencia con que el interes público y el mismo decoro de ambas profesiones reclaman el arreglo conveniente en este asunto, nos atrevemos á excitar el celo del ministerio de la Gobernacion, á fin de que se satisfaga cuanto antes esta necesidad importante.

Hemos leído con gusto la obrita, que en otra ocasion anunciamos, titulada: *Comentarios sobre los elogios á los héroes de los primeros pueblos en alta-banza y amor á la gloria, en honor de los guerreros muertos en los combates, y celebracion de los héroes grandes de aquellas épocas, según las historias de España*, redactado por el Sr. D. José María de Aurrecochea, contiene admirables ejemplos de virtudes cívicas y de sublime patriotismo, y lecciones de moral muy útiles, que convendría aprovecharnos los que dedicados á la profesion de la milicia, aspiren á una verdadera gloria, á esa gloria que va unida al bien de los pueblos y á las bendiciones de los hombres, al la conseguir en Grecia y Roma tantos guerreros ilustres. El propagar en la milicia estos nobles sentimientos, juzgamos que seria muy provechoso, y el libro del Sr. Aurrecochea lo consideramos bajo de este concepto digno de aprocio, y muy á propósito para ser leído y estudiado en los establecimientos de educacion militar.

Despues de haberse anunciado repetidas veces la próxima reforma, intencada por la municipalidad en el ramo de las carnes, el tiempo pasa, la mejora no se realiza, y los abusos en la conduccion de aquellas por las calles, continúan como antes.

Las carnes siguen conduciéndose en caballerías, viéndose por las calles algunos mozos, que ni aun siquiera cuidan de poner una cubierta sobre las reses, como está mandado para resguardarlas del polvo, moscas y otros insectos. Rogamos por lo tanto al ayuntamiento que redoble su vigilancia y celo en este asunto, á fin de que tenga Madrid el gusto de disfrutar en breve, los beneficios que se promete de esta necesaria reforma.

Hállanse ya instaladas en el edificio de la aduana, las oficinas de la contaduría general del reino, que estaban antes en los consejos. El local que ocupan dichas oficinas está adornado con el mayor lujo, lo cual, aunque bajo cierto aspecto sea decoroso para una oficina tan principal del Estado, no deja de contrastar dolorosamente con el abandono en que yace multitud de sagradas atenciones. A este propósito hemos oído no pocas quejas y murmuraciones en estos dias pasados, al numeroso concurso de personas de todas clases y categorías que acudian al edificio de la aduana á presentar las relaciones que exige el nuevo sistema tributario. En verdad que era sensible en aquel estado considerar el empleo que allí se habia dado al sudor de los infelices pueblos.

La administracion principal de bienes nacionales de la provincia de Madrid ha señalado el día 4 de setiembre en su contaduría, calle del Lobo, núm. 8, para el remate de las obras que se han de practicar en el edificio convento de religiosas agustinas de Santa María Magdalena de la ciudad de Alcalá de Henares.

Con motivo de estar próxima la temporada de ferias, ha dispuesto la academia de San Fernando, como lo ha hecho los años anteriores, que desde el día 21 del próximo setiembre hasta el 4 de octubre, se abran los salones de su casa, calle de Alcalá, con el objeto de manifestar al público las galerías de pintura y escultura; acordando varias disposiciones para el mejor orden y evitar la confucion que puede ocasionar la crecida concurrencia.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

Debiendo celebrarse el 12 del próximo setiembre en esta direccion general, la subasta de 20,000 tercios de tabaco, hoja habana, vuelta de arriba, para el surtido de las fabricas del reino, anunciada en la *Gaceta* de 14 de este mes, núm. 3,987, se avisa al público para su conocimiento. Madrid 31 de agosto de 1845.

Diego Lopez Ballesteros.

En presencia del señor ministro de la Gobernacion se verificó ayer la subasta anunciada de un anticipo de 200 millones destinados al ramo de caminos. Cuatro fueron las proposiciones hechas á nombre de los señores D. Francisco de las Rivas, D. Nazario Carriquiri, D. Mateo Murga y D. José Salamanca; y antes de comenzar el acto propuso el Sr. Carriquiri que sobre la propuesta que á la comision pareciese mas ventajosa se abriese nueva subasta entre los cuatro señores proponentes, á lo cual se adhirió el Sr. Salamanca, y se opusieron los otros dos señores. Acto continuo se procedió á la apertura de los pliegos y se dió por terminado el acto, al cual habia asistido además del señor ministro de la Gobernacion, el señor director general de caminos, el director general del tesoro, el director general de la caja de amortizacion y el asesor de la superintendencia general de hacienda.

Ayer llegó á esta corte el Sr. Mirate, ajustado para el teatro de la Cruz.

Los periódicos de anoche refieren un robo ejecutado con la mayor exactitud en la tercera mayor de la aduana de esta corte, puesto que los ladrones no solo se llevaron dinero hasta 2000 rs., sino tambien gran cantidad de tabaco y papel del sello de lustras.

En la mañana de ayer se cayó de la casa que están levantando en la calle de la Libertad el carpintero Juan Rodriguez Sierra, el que sufrió varias heridas de consideracion; siendo trasladado despues de hecha la primera cura al hospital general.

MEDIOS DE COMUNICACION.—CORREOS DE LA SEMANA. Entrará en cuatro á seis de la mañana. Los lunes, miércoles y viernes, Andalucía, la Mala, Aragón y Toledo.

Los martes, jueves y sábados, el parte, Cartagena, Estremadura y Castilla.

Los domingos, el parte. Los mismos dias salen para las referidas carreras á las doce de la noche.

DILIGENCIAS PENINSULARES.—Las de Bayona, Sevilla y Zaragoza entrar en los dias pares, salen los impares. Málaga, entrar el 2, 8, 16, 20, 24 y 28; salen el 1, 7, 13, 17, 21, 25 y 29; y sucesivamente de cuatro en cuatro dias.

Valencia, entrar en los dias impares, salen los pares. Bilbao, entrar el 20, 24 y 28; salen el 19, 23 y 27, y así sucesivamente de cuatro en cuatro dias. Valladolid, entrar el 21, 25 y 29; salen el 22, 26 y 30 y siguen de cuatro en cuatro dias. Guadalajara, entrar martes, jueves y sábados; salen, lunes, miércoles y viernes.

Aranjuez, entrar lunes y miércoles; salen, jueves y sábados.

DILIGENCIAS GENERALES.—Las de Aranjuez, Vitoria y Burgos entrar todos los dias, la primera á las cinco de la tarde, y las otras á las diez de la mañana. Salen todos los dias; la primera á las siete de la mañana, y las otras de dos á cuatro de la tarde.

Santander y Bilbao, entrar en los dias impares á las seis de la mañana; salen los pares de dos á cuatro de la tarde.

Bayona y Sevilla, entrar en los dias pares á las seis de la mañana la primera, y á las seis de la tarde la segunda; y salen los impares de dos á cuatro de la tarde la primera, y la segunda de seis á diez de la mañana.

Valladolid, entrar el 17, 21, 24 y 28 á las seis de la mañana, y el 21, 25 y 29 á las diez de la mañana; salen el 17, 21, 25 y 29 a las tres de la tarde, y el 18, 22, 26 y 30 de dos á tres de día.

Leon y Oviedo, entrar el 16 y 24 á las ocho de la mañana. Salen el 17 y 25 de dos á tres de la tarde.

Zaragoza, entrar lunes, miércoles y viernes á las siete

de la tarde; salen martes, jueves y sábados de cuatro á seis de id.

Granada, entrar en 3, 5, 11 y 27 á las seis de la tarde; salen el 6, 14, 22 y 30 de seis á ocho de id.

Guadalajara, entrar los martes, jueves y sábados á la una del día; salen lunes, miércoles y viernes de diez á once de la mañana.

—Leemos en el *Castellano* de anoche:

Esta mañana cerca de la fuente del Ave María, golpeaba un soldado á un paisano. Un agente de seguridad pública se vio bastante comprometido para separarlos, habiéndose de dar unos cuantos sablazos de plano al soldado; este á pesar de estar desarmado se resistió de tal suerte, que sin la llegada de otros agentes y la intervencion de algunos conocidos suyos, acaso no hubiera podido ir por su pie al cuartel, adonde por último fue conducido.

—Los amantes de nuestras glorias literarias, que tributan un justo aprecio á las inestimables riquezas que encierran los antiguos manuscritos de nuestras bibliotecas, han visto con placer el restablecimiento de la cátedra de paleografía, cuya enseñanza estaba suspendida, volviendo á ponerla á cargo del entendido profesor D. José Santos y Mateos, bajo la inmediata inspeccion de Sr. Don Santos y Mateos. Este motivo se ha despertado en los amantes de las personas inteligentes en esta materia, el justo deseo de que se dé á esta enseñanza la importancia y el valor que le corresponde.

—En la noche del domingo, dió su primera representación de la segunda temporada del teatro del Principe. El ser la primera funcion, al mercado crédito del drama que iba á representarse, y al deseo de ver las reformas que ha hecho la empresa, en las localidades, atrajo al Principe un concurso numeroso, á pesar de hallarse todavía la estacion algo calurosa para reuniones de esta clase.

—El drama *Doña Mencía ó la boda en la inquisicion* debida al acreditado talento del Sr. Hartzembusch, es bien conocido del público para que nos detengamos en hacer su análisis literario. Esta bella produccion fue escuchada con el mayor gusto, arrancando vivos aplausos.

Respecto al arreglo y nueva forma que se ha dado á las localidades, tenemos el disgusto de que nuestras esperanzas no hayan quedado cumplidamente satisfechas. En un principio creímos que las reformas hechas en el anfiteatro y asientos de platea, ofrecerian mas comodidad á los espectadores; pero el domingo hemos oído varias quejas sobre este punto, que consideramos atendibles y prudentes. Con este efecto, tuvimos ocasion de notar que los asientos, especialmente de platea, son algo estrechos, y además tienen el inconveniente de estar las filas tan juntas unas de otras, que no permiten el paso sino á costa de grande molestia. Estimariamos á la empresa se hiciera cargo de estas indicaciones; por lo demas, el teatro está lindísimo y es sin duda el mas elegante de la corte.

—Por conducto fidedigno hemos sabido que anteayer domingo, á cosa de medio día, llegó á esta capital en un silla de posta el señor subsecretario del ministerio de Estado, procedente de la corte, quien trajo pliegos importantes para los ministros residentes en esta capital. Este suceso segun se nos ha asegurado, en conferencia con dichos señores algunas horas y partiendo inmediatamente para Pamplona en la misma silla de posta que le habia traído, lo cual para evitar dilaciones continuó preparada mientras el inesperado viajero confirió con sus esclerciales lo que tuvo por conveniente. Esta sorprendente visita, envalentada todavía bajo el velo del misterio, al menos para nuestros ojos profanos, ha dado mucho que hablar á cuantos se ocupan de política, atribuyéndole cada cual su significado, pero por desgracia ninguno ilosongero y satisfactorio. Créese sin embargo, como lo mas probable, que el misterioso mensajero ha sido portador de algunas novedades relativas al sistema tributario, á quien parece que principiá á mirar las corte con algun desvío, sin duda al ver los clamores que contra él se han levantado de todos los ángulos de España.

—El subteniente de carabineros D. Manuel Larrañaga ha sido abuelo en el consejo de guerra de señores oficiales generales, celebrado el día 16 del próximo pasado, sin que le sirva de tanto aquel proceso ni le perjudique en lo sucesivo para su carrera, quedando desde luego en absoluta libertad.

—Los señores gefes, oficiales é individuos de tropa sueltos, que con cualquiera motivo se hallen en esta capital, pasarán la revista de comisario el mes de setiembre, desde el día 1.º hasta el 7.º inclusive de diez á doce de la mañana, ante el de guerra D. Agustín Alfarez, calle de Avapies núm. 10.

—Los esclerciales de EE. MM. de plaza y expectantes á retiro, la pasarán mañana el día 5 ante D. Pedro Gonzalez Autran, calle de Valverde, núm. 29.

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES 2 DE SETIEMBRE.

San Antolin, obispo; San Esteban, rey de Hungría; San Eulipidio y Amalán, mártires.

La misa y oficio de este dia son en honor del segundo santo de hoy, á quien la iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

CULTO DIVINO.

En el oratorio de la calle de Cañizares será el día tercero de la solemne octava del Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará á la funcion D. Juan Fernandez, y por la tarde D. Juan Francisco Guera. Hoy es el último día de cuarenta horas.

En la parroquia de Santa María es el segundo día de la de María Santísima de la Almudena, por su ilustre esclavitud. Este día hacen la fiesta unos devotos. Por la tarde á las cinco y media completas, y por la mañana misa solemne con sermon. Asistirá un coro de voces.

En la iglesia colegio de San Antonio de los Portugueses habrá el acostumbrado manifiesto de diez á doce de la mañana á su santo titular.